San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-106/19-CP

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ACTA DE FALLO

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-106/19-CP** referente a la Obra de: **REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PARQUE DE BÉISBOL MALA TORRES, ETAPA 2, CASCO URBANO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.,** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2019. Fundamentado en el artículo 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **9:25** horas del día **3** de **DICIEMBRE** del **2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal en las calles Juárez y Libertad s/n Centro de San Pedro Garza García, N.L., las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente y del cual se les corre traslado para los efectos a que haya lugar.

Atendiendo a lo anterior el C. **Lic. Juan Andrés Moreno Aranda, Director de Normatividad y Contratación** en nombre y representación de la **C. ARQ. RAMONA YADIRA MEDINA HERNÁNDEZ Secretaria de Obras Públicas** del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo inapelable de dicha Secretaría de conformidad con los artículos 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y numeral 7.3 de las bases del presente concurso, en virtud de haber presentado la propuesta solvente más baja, por lo que se declara como CONCURSANTE seleccionado para ejecutar los trabajos a: **PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PÉREZ LEAL, S.A. DE C.V.,** en consecuencia se le adjudica el Contrato, por un monto de: **$22,904,439.38 (VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.,** reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-106/19-CP

La presente Acta surte para el Concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el CONTRATO respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor de Tesorería Municipal de San Pedro Garza García, N.L. la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **2 de ENERO del 2020** y concluirla a más tardar el día **29 de JUNIO del 2020**, es decir en un plazo no mayor de **180** días calendario, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los CONCURSANTES que asistieron; excepción hecho de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ

ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CRUZ

No asistieron ambos funcionarios
Dic 3. 2019
a: 25 am

San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-106/19-CP

POR LOS INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
ARQ. JUAN MARCOS ALEMAN MORENO. CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA.	
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.	
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.	
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO	

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	**PROYECTOS CONSTRUCTIVOS PÉREZ LEAL, S.A. DE C.V.**	Miguel D. Cortés Rodríguez.
2.-	**PRISMA DESARROLLO, S.A. DE C.V.**	Jorge Alberto Díaz. V.